

EDSALUCOR INMOBILIARIA S.A.

Ofc. 0011-EISA 2012

Puerto Francisco de Orellana, 21 de Noviembre del 2012

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.

Quito.

De nuestras consideraciones:



Una vez que se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionista de la empresa EDSALUCOR INMOBILIARIA S.A., como también otorgado los respectivos títulos de acciones a los CESIONARIOS ADOLFO BLADIMIR CORDÓNEZ MUÑOZ con 80 acciones y ANA ROSA FERNANDEZ TALAVERA con 16 acciones, en fecha 10 de septiembre del 2012 y según oficio s/n del 06 de septiembre del 2012 remitido y firmado por el CEDENTE LUIS ANIBAL CORDONEZ BORJA y CESIONARIOS ADOLFO BLADIMIR CORDONEZ MUÑOZ y ANA ROSA FERNANDEZ TALAVERA; los tres de nacionalidad Ecuatoriana, poniendo a su vez en su conocimiento el contrato de CESION DE ACCIONES de la empresa antes mencionada expediente N° 143906 RUC 2290321525001, que efectúa el accionista LUIS ANIBAL CORDONEZ BORJA a favor de los cesionarios:

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>C. CIUDADANIA</u>	<u>Nº ACCIONES</u>	<u>TIPO DE INV.</u>
ADOLFO BLADIMIR CORDONEZ M.	1002514808	80	NACIONAL
ANA ROSA FERNANDEZ T.	1709234577	16	NACIONAL
CEDENTE:			
LUIS ANIBAL CORDONEZ BORJA	1500006158	96	NACIONAL

A fin de que sirva disponer a quien corresponda, realizar el registro de estos nuevos accionistas de la compañía precitada, en esa Institución, con lo que estaríamos dando cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del oficio N° SC-IJ.DJDL.Q.12-12140 del 09 de agosto del 2012 emitido por esa dependencia.

Por la atención favorable que sirva dar al presente, antícpo mis agradecimientos.

Atentamente,

EDGAR R. SALAZAR B.
C.C. 0201228988
GERENTE/GENERAL

Transferencia
registrada.

08/ABR. 2013

ESCANEAR